

8.2

EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL, UN MODELO
PARA LA DIFUSIÓN WEB Y PARA LA CONSERVACIÓN
DIGITAL DE LOS FONDOS DOCUMENTALES

VIRGINIA SALVE QUEJIDO Y AURORA LADERO GALÁN

EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL, UN MODELO PARA LA DIFUSIÓN WEB Y PARA LA CONSERVACIÓN DIGITAL DE LOS FONDOS DOCUMENTALES

Virginia Salve Quejido
Aurora Ladero Galán

Dpto. de Documentación¹.
Museo Arqueológico Nacional

Planteamientos generales

Desde inicios de la década de los noventa del pasado siglo, coincidiendo con el desarrollo masivo, popularización y accesibilidad mayor a aplicaciones informáticas, el Museo Arqueológico Nacional (MAN) como institución, y con el apoyo de la Subdirección General de Museos Estatales, apostó seriamente por modernizar sus antiguos inventarios. Los viejos listados y fichas manuales poco a poco cedieron paso a rudimentarias bases de datos e imágenes que no sólo servían para el control de las colecciones sino también para su gestión y difusión.

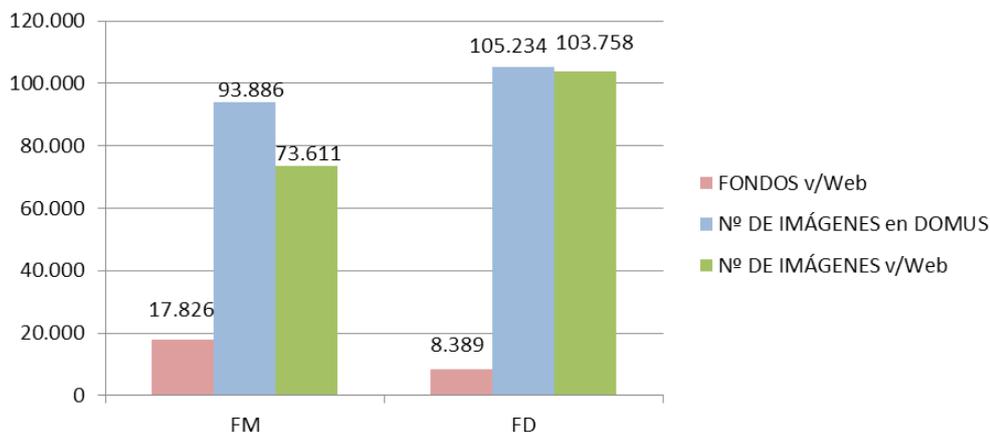
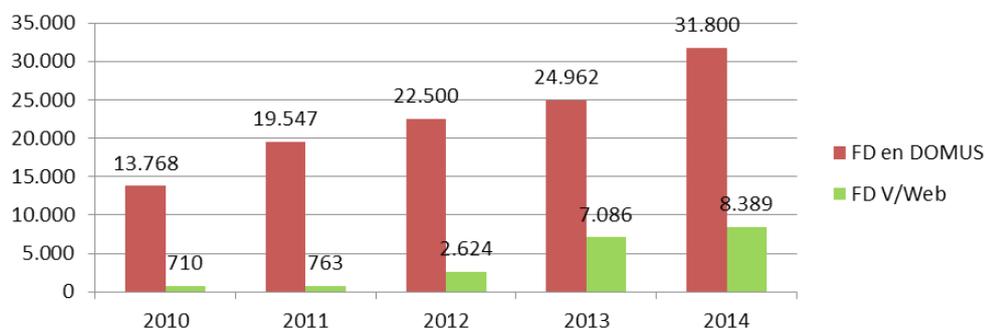
Proyectos como *EMN (European Museum Network)* y *RAMA (Remote Access to Museums Archives)*, financiados por la UE dentro de su programa *RACE*, durante los años 1992 a 1995, sirvieron como avanzadilla para poner visibles en la red algunos fondos museográficos de la colección del museo.

En los casi 20 años que han transcurrido desde la primera página web del museo, inaugurada el 13 de mayo de 1996, hasta la actualidad, se han incrementado notablemente los fondos museográficos accesibles a través de la red, algo frecuente en muchas instituciones culturales y museos de España y de todo el mundo en general, con la intención de difundir los fondos y hacerlos accesibles al mayor número de usuarios, especializados o no.

1. Agradecemos el trabajo desarrollado y la información facilitada a los siguientes miembros del departamento: Fernando Fontes, Javier Rodrigo, Concha Papí, Begoña Muro, Salomé Zurinaga, Carmen de Miguel, Mónica Martín, Mayte Alonso y Ángel Martínez, así como a Emilia Espinosa del Servicio de Reprografía.

Sin embargo, el MAN ha querido dar un paso más, y en concreto desde el Departamento de Documentación se ha apostado fuerte por dar a conocer otros fondos: los fondos documentales que se custodian en ese departamento. Se reivindica así que este tipo de departamentos no sólo tienen una función transversal en la organización interna del museo, sino que figuran entre sus funciones la conservación, documentación y gestión de los fondos fotográficos y documentales de la institución, los cuales son la historia del mismo, de su personal y de sus colecciones. Y, en el caso del MAN, son muchas veces una parte importantísima de la historia de la arqueología y la historiografía españolas.

Esta vertiente, poco conocida a veces incluso por los propios investigadores, debía ser puesta en valor, reconocida y para ello difundida. Y qué mejor manera que aprovecharnos de la tecnología, que desde cualquier parte del mundo y en cualquier momento nos permite “entrar” en los archivos del museo. En 2004 se iniciaron los primeros proyectos de digitalización, catalogación y



visibilidad web de los fondos documentales y desde entonces hasta la actualidad hemos conseguido poner a disposición del usuario cerca de 9.000 fondos catalogados con casi 104.000 imágenes de los mismos. No obstante, otros fondos, aunque catalogados y digitalizados, por razones técnicas sólo están disponibles para uso interno del museo o para investigadores y público interesado, en la sede del mismo (Gráfs. 1 y 2).

¿Por qué y para qué digitalizar? Y además catalogar

Los proyectos de digitalización documental en el Archivo del Museo Arqueológico Nacional constituyen una parte fundamental del trabajo diario que se lleva a cabo en el Departamento de Documentación. Para su correcta realización, es muy importante el trabajo previo de organización documental y normalización, de modo que se puedan establecer prioridades y agilizar posteriormente los procesos garantizando que se hacen de una forma unitaria.

La política de digitalización de los fondos documentales del museo se basa en tres principios:

- conservación y preservación de los documentos
- seguridad ante su posible pérdida o destrucción
- difusión y accesibilidad *on line*.

Los tres juntos son el motor que mueve todos los proyectos que en esta línea desarrolla el departamento, con la intención de que todos los documentos a la vez que se preservan puedan ser consultados virtualmente, sin necesidad de ser manipulados, desde la pantalla de un ordenador tanto en el propio museo como por acceso remoto a través de la aplicación CER.ES (Colecciones en red de museos españoles) del Ministerio de Educación Cultura y Deporte y desde la página web del museo.

La digitalización de los fondos documentales quedaría incompleta si no se realizara el inventario y catalogación de los mismos. Por esta razón, como protocolo, todos los fondos son inventariados y catalogados para que su disposición al público sea lo más completa posible. Esta tarea se realiza, a nivel general, con la aplicación informática DOMUS, desarrollada por el Ministerio de Cultura. El objetivo último de todo ello es su utilización a nivel interno y externo. Por un lado como herramienta de trabajo de los profesionales del museo en el ejercicio de sus funciones. Por otro, el acceso de los investigadores a los fondos de forma presencial en el museo, sin necesidad de consultar el documento original, o mediante el acceso *on line*. Por último la difusión de los fondos al público en general a través de las aplicaciones anteriormente mencionadas.

¿Cómo digitalizar y dónde almacenar?

Desde el punto de vista técnico, la digitalización de fondos del museo se programa partiendo del tipo de original y en función del uso que se le quiera dar, aunque como protocolo generalizado se presupone un estándar máximo de resolución con objeto de obtener una copia de seguridad.

Los medios con los que cuenta el museo se limitan a escáneres A-3 planos de alta resolución, con una resolución real de 2400 ppp (2400 x 4800 ppp) y una densidad óptica de 3.8 Dmax. Los proyectos de especial envergadura u originales de gran tamaño se realizan con empresas especializadas en digitalización que cuentan con medios más concretos.

El conocimiento del original a escanear es imprescindible para determinar los valores de rastreado de imágenes, la necesidad o no de destamar o la respuesta de determinados soportes, lo que influirá posteriormente en la necesidad de utilizar programas de retoque y edición fotográfico.

El tamaño del original a escanear determina también la resolución, estableciendo un mínimo de 1200 ppp para las diapositivas, y que llega incluso hasta 2400 ppp. En cuanto a positivos y opacos, el factor de ampliación utilizado es el estándar para impresión comercial de 300 ppp, barajando resoluciones de 600 ppp en originales de tamaño medio y reflectantes. En algunos casos la resolución se ha aumentado².

La profundidad de campo estándar para color utilizada es de 24 bits. Para utilizar formatos de imágenes que necesitan profundidades menores, como el JPEG, cambiamos este particular con programas de edición de imágenes.

Todos los originales se escanean completamente, es decir, con soportes secundarios, marcos, etc. incluidos; también los reversos, aunque eventualmente se haga después una copia con el objeto principal recortado. Algunos de los fondos también son tratados digitalmente para mejorar su aspecto y obtener una visibilidad mejor. En general se ajustan parámetros de brillo y contraste en algunos fondos que han perdido densidad en la imagen o se han deteriorado. En casos de ejemplares con deterioros significativos, como rayados o roturas de cristales, se han restaurado digitalmente. En todos los casos se almacena la imagen original, sin manipulación, y una segunda imagen restaurada o retocada.

2. En el caso concreto del proyecto de digitalización de la colección Siret, las imágenes muy pequeñas se realizaron a 600 ppp, con una profundidad de color de 8 bits (256 colores VGA) y en un segundo momento a 400 ppp. Lo que cambia en esta etapa es la resolución, que se decide hacerla en una media de 400 ppp y la profundidad de color, que se plantea hacerla en color de alta definición a 16 bits. La nomenclatura de la digitalización se realizó dando a cada imagen electrónica el número correspondiente de su registro documental siguiendo los criterios de signatura dados al fondo.

Tras el escaneo los archivos se guardan en formato TIFF, con el que obtenemos una imagen compatible con la gran mayoría de programas de edición fotográfica y sin ningún tipo de compresión que nos haga perder calidad de imagen. Por protocolo, todas las imágenes escaneadas se almacenan también en formato JPEG para conseguir imágenes más manejables. Por motivos de seguridad, todo ello se aloja en un servidor central del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y en soportes externos de almacenamiento (discos duros, DVDs o *Blue Rays*).

¿Cómo difundir y hacer accesibles los fondos?

El fin último de todo este proceso de catalogación y digitalización, pero por ello no el último a tener en cuenta, es la accesibilidad a los fondos escaneados preservando los originales de su manipulación y asegurando su preservación y adecuada conservación.

Dentro de los protocolos del museo en esta materia, existen tres niveles de accesibilidad:

1. La disponibilidad de los fondos en servidores y diversos sistemas de almacenamiento externos del museo.
2. La visibilidad Web y la salida a la red de los fondos a través del portal CER. ES del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
3. La visibilidad Web y la salida a la red de los fondos organizados en “Catálogos temáticos” *on line*³.

Estos tres niveles en algunos casos son independientes y definitivos, es decir, determinados fondos sólo alcanzan el primero porque el sistema de gestión de colecciones DOMUS no lo permite o el departamento considera que sólo deben consultarse presencialmente.

En otros casos, por el contrario, los proyectos tienen como finalidad únicamente la salida web de los fondos (nivel 2), sin llegar a ser considerados objeto de un catálogo temático (nivel 3). En otros, sin embargo, o desde un principio se consideran parte de un catálogo temático y así son creados, o pasan por la fase 2 para en algún momento llegar también a la 3 y formar parte de un catálogo temático. En esta última situación se encuentran temporalmente muchos fondos a la espera de poder ser tratados con más detalle.

Por otra parte, sea cual sea el nivel de accesibilidad en el que se encuentre temporal o definitivamente un fondo, este siempre se encuentra también en el

3. Estos catálogos son agrupaciones de objetos o fondos previamente seleccionados con una intención concreta en función de un tema, una colección o una interpretación determinada de los objetos, que permiten dirigir la consulta y ampliar conocimientos en torno a ellos.

nivel 1, es decir, siempre puede ser consultado directamente en los servidores u otros sistemas de almacenamiento externos.

¿Qué y cuándo digitalizar? Las líneas de trabajo

Los proyectos de digitalización que gestiona el departamento de documentación comprenden los fondos documentales del archivo histórico y del archivo fotográfico y puntualmente láminas litografiadas contenidas en publicaciones del siglo XIX que custodia la biblioteca del museo.

Se trata de fondos muy variados, cronológica, temática y formalmente: van desde documentos del siglo XIX en papel en diversos formatos hasta negativos de fotografías en distintos soportes (placas de cristal, acetatos, nitratos) y formatos (placas, 6x7, 35 mm, etc.), diapositivas de linterna, diapositivas de 35 mm y positivos en papel, desde albúminas y gelatinas del siglo XIX hasta copias más modernas en papel fotográfico de revelado químico.

Esta diversidad técnica, cronológica y formal conlleva distintos niveles de conservación que redundan en la priorización de los proyectos atendiendo primeramente los casos de deterioros irreversibles como los nitratos o los documentos más antiguos. Hace más de una década, ante la posibilidad de pérdida inmediata, en algunos casos incluso algunos fondos fueron positivados en papel, en forma de contacto, antes de poder ser digitalizados⁴, y, en el caso de fondos del archivo de expedientes, microfichados⁵ (Fig. 1).

Sin duda, el criterio básico para priorizar los proyectos es la conservación y preservación de los originales, combinado con la importancia de la colección⁶, pero también se intentan tener en cuenta otros argumentos como determinadas solicitudes por parte de investigadores en un tema puntual o colaboraciones con instituciones interesadas en consultar fondos concretos⁷.

En este sentido, una primera línea de trabajo son los proyectos sobre un tema concreto de interés para investigadores pero también con una proyección general, y que además se rentabilicen en forma de “Catálogo temático” *on line* en la web del museo⁸. Se trata de ofrecer la información antigua sobre algunos yacimientos excavados hace años y que están siendo revisados y excavados en la actualidad por equipos a los que les resulta de especial importancia el conocimiento de los procesos anteriores⁹.

4. Negativos de la colección Martínez Santa-Olalla.

5. Parte de los fondos de la colección Siret.

6. Por ejemplo, el caso de la digitalización y catalogación *on line* de la colección Siret.

7. Tal ha sido el caso del convenio con la UAB para catalogar y difundir los fondos fotográficos de la colección Martínez Santa-Olalla del yacimiento de La Bastida (Murcia), con Darío Bernal para los de Lixus y Tamuda o el proyecto del yacimiento de Carteya (Cádiz).

8. Proyectos como “Prensa histórica del MAN”, el “Diario y postales del Viaje a Italia y Francia de E. Camps” etc.

9. En este sentido van encaminados algunos de los proyectos de futuro que se detallan más adelante.



^

Fig.1.
Documentación y microfichas de la colección Siret.

Así, el museo ha sacado a la luz durante el último año dos proyectos de gran interés para los investigadores de la protohistoria del SE de la península ibérica: los fondos documentales de las excavaciones de la década de 1940 de los yacimientos de La Bastida y el Campico de Lébor y los fondos documentales del archivo Siret.

Una segunda línea de trabajo agrupa proyectos relacionados con la historia del museo, de sus colecciones y de sus instalaciones. De este tipo es el “catálogo temático *on line* del Museo Español de Antigüedades” y otros proyectos en marcha como el de “Prensa Histórica” o el de “Catalogación de fichas de inventario antiguas”.

Por último, una tercera línea de trabajo la constituye la difusión y conocimiento de las colecciones del fondo fotográfico antiguo del museo, como los proyectos de fondos de la colección Camps o Martínez Santa-Olalla.

A continuación se exponen brevemente los proyectos realizados o en proceso, los que son sólo de consulta presencial en el museo, los destacados como catálogos temáticos *on line* y los previstos a corto plazo, separados en dos bloques: fondos del archivo fotográfico y fondos del archivo histórico del museo.

FONDOS DEL ARCHIVO FOTOGRÁFICO

El Archivo Fotográfico del MAN conserva fondos fundamentales para el conocimiento de la historia de los museos y de la arqueología en nuestro país, y en especial



>

Fig. 2.
Montaje de fondos y documentación del archivo fotográfico del MAN.

sobre la institución, sus instalaciones a lo largo de su historia, el personal y los objetos custodiados en él. Es también un recorrido por la historia de la técnica fotográfica, ya que estos fondos abarcan una cronología que va desde la misma creación del museo en 1867 hasta nuestros días.

Entre sus fondos se encuentran también colecciones de arqueólogos o historiadores del arte, como las de Louis Siret, Marqués de Cerralbo, Emilio Camps, Antonio Blanco Freijeiro o Julio Martínez Santa-Olalla, esta última a su vez con fondos de procedencia variada (Fig. 2).

Estos dos grupos se pueden considerar fondos con un valor cultural en sí mismos, considerados fondos documentales¹⁰. Por otra parte, existe una segunda categoría de fondos de gestión que únicamente tienen valor documental e informativo. Estos segundos son los más modernos (negativos sobre poliéster –o sus copias sobre papel mate o brillo-, diapositivas e imágenes digitales), por lo que su digitalización se realiza aplicando criterios funcionales¹¹.

En cualquiera de los dos casos su digitalización implica previamente un protocolo muy exhaustivo de normalización documental a la hora de introducir los datos correspondientes a cada imagen en la base de datos¹².

Los proyectos realizados

En la línea de todo lo expuesto anteriormente y con los protocolos ya mencionados, desde el año 2002 el departamento ha desarrollado distintos proyectos de digitalización y visibilidad web que a continuación se comentan brevemente. Por la fragilidad de los fondos muchos han sido ya digitalizados pero no catalogados en su totalidad, estando aún en proceso, por lo que solamente se han puesto *on line* parcialmente.

Positivos en blanco y negro de producción propia.

Se trata de un total de aproximadamente 1.800 fondos en papel, la mayoría realizados en el museo a lo largo de su historia. Solamente una parte de

10. Este tipo de fondos se inventarían y catalogan en el módulo de “fondos documentales” de DOMUS y su imagen se asocia e inventaría en el módulo de “documentación gráfica”.

11. Dado que el objeto de este artículo se centra en los fondos documentales, únicamente mencionaremos aquí la existencia de estos fondos de gestión y proyectos paralelos.

12. Hay que tener en cuenta que el museo trabaja con un sistema gestor de bases de datos documentales que se implantó en 2001 (Sistema Integrado de Documentación y Gestión Museográfica DOMUS), al cual se debía migrar la información de los repertorios documentales anteriores, tanto en soporte electrónico como en soporte físico. Y la estructura de estos repertorios no tenía por qué coincidir exactamente con los campos del módulo de Documentación Gráfica de DOMUS, el módulo destinado a contener esta información, por lo que datos de una misma naturaleza aparecían de distinta manera y, lo que es peor, en distintos campos. Esta labor de normalización fue realizada por Javier Rodrigo, facilitando la labor de recuperación de la información y haciendo posible un mayor control sobre este tipo de fondos, al igual que la implantación de un nuevo protocolo para la gestión de reproducciones, que se adaptó no sólo a la normativa sobre procedimiento administrativo y precios públicos, sino también a la que regula la propiedad intelectual.

ellos está actualmente accesible *on line*, y básicamente hacen referencia a los distintos montajes museográficos y personas relacionadas. El resto, por el momento, son de uso interno o accesibles en el propio museo.

Negativos en cristal, acetatos y nitratos de producción propia.

Se trata de un total de 16.271 negativos realizados en el Museo entre 1920 y 1960, todos digitalizados: 4.635 placas de cristal, 2.857 nitratos y 8.779 acetatos. Las fotografías ilustran sobre todo bienes culturales de la institución, en ocasiones los nuevos ingresos en las colecciones. Serían utilizadas para la identificación y documentación de los bienes.

También hay un grupo considerable de imágenes de las salas del propio museo, datadas en los años 40 y 50. A través de ellas se puede hacer un recorrido por los cambios arquitectónicos y museográficos que se produjeron en esa época. De todos ellos 3.991 fondos están visibles en web y el resto, por el momento, son de acceso exclusivo en el museo.

Negativos en acetato y nitratos de la colección Martínez Santa-Olalla.

Debido a la fragilidad de este tipo de soportes, por motivos de conservación y por la propia importancia del fondo, éste ha sido uno de los proyectos prioritarios de digitalización pese a no haberse podido todavía catalogar y por consiguiente su disponibilidad sólo se puede garantizar en el propio Museo. El conjunto comprende un volumen enorme de fondos y se han digitalizado completamente los nitratos y parcialmente los acetatos, aproximadamente unos 700.

Positivos en papel de la colección Martínez Santa-Olalla.

Se trata de una colección muy numerosa y de gran variedad temática, de la cual solamente se han digitalizado y catalogado aproximadamente un 20% correspondientes a unos 4.000 fondos del total. Están en proceso de revisión para su disposición *on line* por lo que actualmente sólo unas 300 pueden ser consultadas de este modo.

Positivos y negativos de la colección Martínez Santa-Olalla de la necrópolis de Castiltierra.

Se han digitalizado un total de 775 fondos que aún están en proceso de catalogación y por lo tanto no visibles en web o sólo consultables presencialmente.

Placas de linterna de la colección Camps.

Está compuesta por un total de 2.182 placas de cristal relativas a objetos de arte y monumentos. Se encuentran catalogadas y digitalizadas prácticamen-

te en su totalidad, excepto algunas que deben ser restauradas. Una vez realizada esta tarea serán puestas visibles en web. Actualmente sólo pueden consultarse presencialmente en la base de datos DOMUS desde el museo (Fig. 3).

Fondos de gran formato correspondientes a distintas series.

Se han digitalizado más de 700 fotografías de la Exposición Histórico Europea de 1892; 121 fotografías coloreadas con acuarelas de “Tipos españoles” de Laurent; 149 litografías correspondientes a “Monumentos Artísticos Españoles” y 65 fotografías de “Tapices de la Corona de España”, entre otros. Todo ello se encuentra en proceso de catalogación y de momento no está visible en web.

Los proyectos realizados en forma de catálogo temático *on line*

Documentación del viaje a Italia y Francia en 1930 de Emilio Camps.

Se trata de un conjunto formado por 1.250 postales y un diario del viaje que ha sido completamente digitalizado y catalogado, correlacionando ambos. Además se ha transcrito el segundo y se ha realizado una edición comentada y anotada. Paralelamente se han editado biografía y artículos relacionados con el viaje. Todo ello se ha publicado *on line* en forma de “catálogo temático” a través de la web del museo.

Fondos documentales de la colección Martínez Santa-Olalla del yacimiento de La Bastida y de Campico de Lébor.

En colaboración con el Departamento de Prehistoria de la Universidad Autónoma de Barcelona¹³ se han catalogado más de 400 fondos de las campañas de



^

Fig. 3.
Placa de linterna de la colección Camps. Vista del Mausoleo de Tan-kishughuar en el Cementerio de los Mamelucos de El Cairo (Archivo MAN 1982/38/C/5).



^

Fig. 4.
Positivo de la colección Martínez Santa-Olalla. Transporte de una estructura para fotografiar en el yacimiento de Carteya (Archivo MAN 1973/58/FF-10232(028)).

13. Agradecemos en especial a Rafael Micó y a Camila Oliart su colaboración y las facilidades para que este proyecto saliera adelante.

excavación de los años 40. Su salida web se ha hecho también en forma de “catálogo temático” con artículos complementarios que lo enriquecen.

Los proyectos de futuro

Dentro de los proyectos del archivo fotográfico de catalogación y visibilidad *on line* de fondos que ya han sido digitalizados, tres de ellos están en marcha y posiblemente estarán a disposición de los usuarios a lo largo de 2016 en forma de “catálogo temático”. Están relacionados con la línea de trabajo de recuperar fondos documentales de excavaciones antiguas que en la actualidad están de nuevo excavándose o estudiándose. De este tipo son los proyectos de catalogación y visibilidad web de las excavaciones del asesor técnico de la Junta Central de Monumentos para el Marruecos Español, César Luis de Montalbán, entre 1922 y 1927 en Lixus y Tamuda.

También pertenecen a esta línea de investigación los fondos fotográficos de la ciudad romana de Carteya pertenecientes a las excavaciones dirigidas Julio Martínez Santa-Olalla durante los años 50 (Fig. 4). Igualmente, los fondos fotográficos de un álbum de negativos de las primeras campañas de excavación de misiones españolas en Nubia van a ser digitalizados, catalogados y puestos visibles en web.

En otra línea de trabajo, relacionada con los fondos y la historia del museo, se inscriben otros dos proyectos que saldrán en 2016 en forma de “catálogo temático”. Por un lado, las fotografías de la Exposición Histórico Natural y Etnográfica de 1893 que irán acompañadas de documentación paralela y acceso a los fondos de otras instituciones donde actualmente se custodian parte de los fondos integrantes de aquella exposición. Por otra parte, un conjunto de cerca de 500 imágenes del siglo XIX de Túnez, producto de la Exposición Histórico Europea de 1892¹⁴.

FONDOS DEL ARCHIVO HISTÓRICO

El Archivo del Museo Arqueológico Nacional, referente esencial para el estudio de la arqueología y la museología españolas, custodia los documentos generados por el museo a lo largo de sus casi 150 años de historia, así como los ingresados a partir de compras, donaciones y depósitos de bienes culturales y colecciones a las que complementa (Fig. 5).

Su principal objetivo, además de la conservación, organización y gestión documental del fondo, es facilitar el conocimiento del museo como institución y

14. Realizadas ambas en la sede del museo, conmemoraban el IV Centenario del descubrimiento de América junto a la Exposición Histórico Americana.



Fig. 5.
Montaje de documentación del
archivo histórico del MAN.

de sus colecciones por lo que, siguiendo estos criterios, varios son los trabajos de digitalización y catalogación gestionados desde el archivo del MAN.

Una parte de los proyectos realizados y programados en el archivo están destinados a ser consultados en red, pero también se han realizado otros trabajos destinados a la consulta de documentación en sala por los investigadores o a través del servidor por el personal del museo.

Los proyectos realizados

Como en el caso del archivo fotográfico, dentro de los proyectos realizados en el archivo histórico podemos diferenciar entre los que son visibles en web individualmente, a través de CER.ES, los que se han difundido en forma de “catálogo temático” *on line* y los que son sólo de uso interno:

Fichas catalográficas de Tomás Asensi.

Se pueden consultar a través de CER.ES las 652 fichas catalográficas que Tomás Asensi realizó de su colección, con 15.664¹⁵ imágenes, cada una de las cuales

15. Por Real Orden del 8 de agosto de 1876 fue adquirida por el Estado con destino al MAN la colección arqueológica de Tomás Asensi, Director de Comercio del Ministerio de Estado y Vicecónsul de España en Niza (ver expediente 1876/6-A). La colección está formada por unas 1.320 piezas que el señor Asensi adquirió a lo largo de sus numerosos viajes. Junto a estas piezas entraron a formar parte del Museo Arqueológico Nacional el catálogo de los objetos redactado personalmente por Tomás Asensi (ver expediente 1876/6-E) y un conjunto de fichas catalográficas.

consiste en una hoja de papel del tamaño de la mitad de una cuartilla en el anverso, y en pocas ocasiones en el reverso. En las anotaciones se reflejan datos como el tipo de objeto, el material del que está hecho, medidas y una breve descripción de la pieza, además de un dibujo o varios que la identifiquen. Muchas de ellas se han relacionado con el objeto catalogado en la base de datos de fondos museográficos de la aplicación DOMUS (Fig. 6).

Los proyectos realizados en forma de catálogo temático on line

Archivo Louis Siret.

Fondo documental digitalizado y catalogado entre 2006 y 2013 que consta de más de 2.800 registros catalogados y más de 31.000 imágenes digitales. Se trata de un proyecto pionero en la digitalización de los fondos documentales del MAN que ha permitido poner las bases tanto técnicas como de descripción catalográfica a través del sistema de gestión integrada documental DOMUS de cara a otros proyectos de digitalización.

Museo Español de Antigüedades

El *Museo Español de Antigüedades* es una publicación del siglo XIX que reproduce las principales piezas de los más antiguos fondos del museo. Se editó entre los años 1872 y 1880 y es la primera publicación científica sobre los fondos. Se ha digitalizado un total de 133 láminas en DOMUS y además cuenta con la imagen digitalizada existente en la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Para enmarcar estas láminas en su contexto, el catálogo se complementa con una serie de pequeños artículos que forman una monografía en la que se trata, desde la publicación en la que se encuentran, el *Museo Español de Antigüedades considerada como la primera revista española de Arqueología*, a los autores tanto de las láminas como de los artículos científicos a los que ilustran.

El acceso al catálogo se ha organizado de forma cronológica, por periodos históricos, Prehistoria, Protohistoria, Egipto, Grecia, Roma, Edad Media Cristiana, Edad Media Islámica, Edad Moderna, Numismática y Medallística y Fuera del Museo, para las láminas en las que se representan piezas que hoy ya no forman parte de él.

Fondos digitalizados consultables en sala o para uso interno del personal del museo

Junto a los trabajos de digitalización de fondos que se pueden consultar a través de la red, otra mucha documentación ha sido escaneada con objeto de

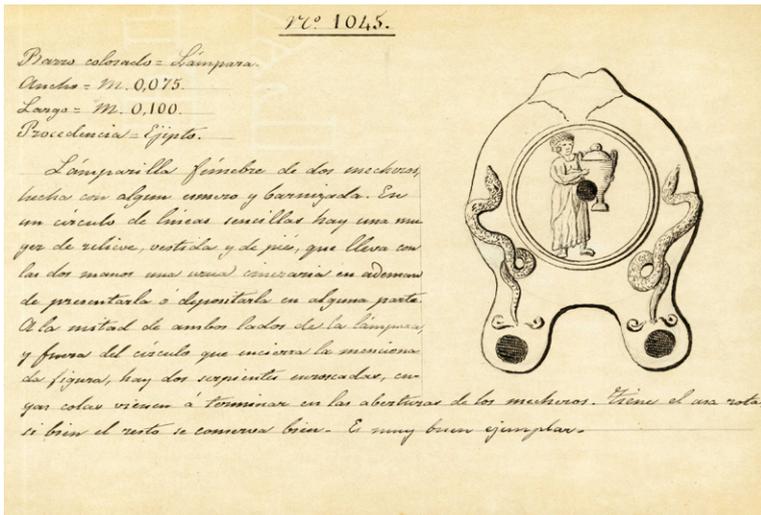


Fig. 6.

Ficha descriptiva de una lucerna romana de disco y de doble mechero, realizada en barro y con número de inventario 1351 en el MAN (Archivo MAN, ASENSI/FD01045).

preservarla de la manipulación directa y facilitar su consulta tanto al personal del museo como a los investigadores que acuden al archivo.

Expedientes administrativos o cronológicos.

Recogen la historia del museo, del personal que ha trabajado en él desde su fundación, los datos de gestión económico-administrativa de la institución y, sobre todo, la historia de los objetos que conforman sus colecciones, adquiridos por compra del museo, adquisición del Estado, donación o depósito.

La digitalización de los expedientes comenzó a principios de 2011 una vez que se habían ordenado y paginado varios de ellos, tarea que continuó en paralelo al escaneo de los documentos. Actualmente, han sido digitalizados en JPEG todos los expedientes entre 1854 y 1969, alcanzando un total de 12.038 expedientes y 75.333 imágenes digitales. Los investigadores los pueden consultar en formato PDF a través de DOMUS en la sala de la biblioteca (Fig. 7).

Expedientes América-Pacífico.

Existen también 145 expedientes, los denominados como “de la Sección Cuarta”, la antigua Sección Etnográfica del MAN, cuyos fondos, en su mayor parte, fueron a parar a lo largo del siglo XX al Museo de Artes Decorativas, Museo de América y Museo Antropo-

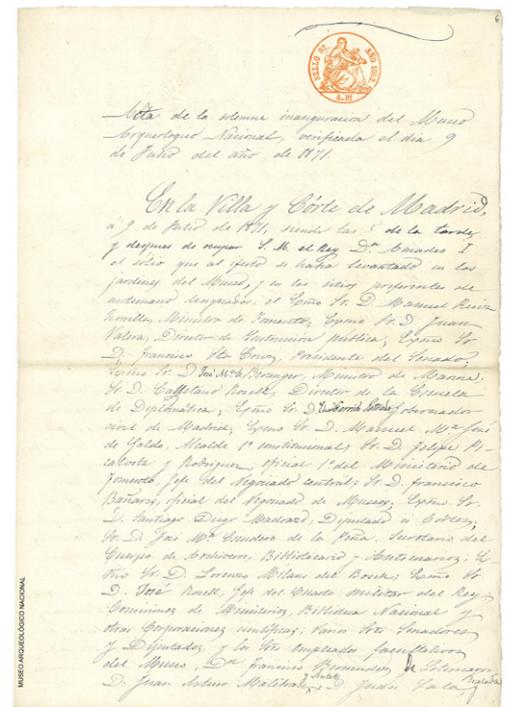


Fig. 7.

Acta de la solemne inauguración del Museo Arqueológico Nacional (Archivo MAN, expediente 1871/22).

lógico. Las 1.410 imágenes escaneadas también se pueden consultar a través de DOMUS.

Fondos fotográficos incluidos en los expedientes.

Como tarea de mejora de conservación, se decidió extraer de los expedientes los fondos fotográficos conservados con la documentación y escanearlos. El trabajo sigue en curso y las fotografías, ya digitalizadas, están siendo catalogadas en DOMUS como fondo documental poniéndose en relación con el expediente administrativo correspondiente, de modo que no se pierda la información.

Libros y álbumes.

Un grupo muy importante de los fondos documentales del Archivo del MAN lo conforman los libros y álbumes, cuya temática es muy variada. Se trata de los Libros Registro de ingreso de piezas (Adquisiciones, Compra, Depósitos, Donaciones, etc.), Libros de Inventario, Libros de Personal, Libros de Correspondencia, Libros de Actas del Patronato del MAN, Libros de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades (de memorias, expedientes y correspondencia), álbumes de dibujos de Antonio Vives, las Páginas de la Historia Patria del Marqués de Cerralbo, etc. En total se han escaneado 75 unidades de las más de 130 que conforman este fondo documental y que han dado lugar a 13.360 imágenes digitales.

Los proyectos de futuro

Próximamente se podrá consultar a través de la web del MAN y de CER.ES el fondo documental de José Ramón Mérida Alinari que conserva el museo. Se trata de correspondencia remitida y recibida por Mérida, fotografías, documentación relacionada con la organización de su trabajo, citas bibliográficas, notas tomadas de lecturas, recortes de prensa, dibujos, etc. A estos fondos documentales se han añadido algunas de las memorias originales redactadas por Mérida y relacionadas con las excavaciones de Numancia (años 1906-1910) y Mérida (años 1910-1914) que el personal de la biblioteca ha entregado al archivo para enriquecer el fondo documental de quien fue director del MAN. Se trata de 399 registros catalogados que reúnen 1.358 registros fotográficos (Fig. 8).

Otro proyecto en marcha es un amplio bloque documental formado por fichas de inventario antiguas organizadas según varios criterios y que es fundamental para conocer la historia de las colecciones del MAN. Algunas de ellas, como las redactadas por Rodrigo Amador de los Ríos han sido ya digitalizadas, siendo un total de 32.832 imágenes de las cuales actualmente se encuentran cata-



<

Fig. 8.

Fotografía retrato de un grupo de mujeres, niños y hombres, entre ellos José Ramón Mélida Alinari. En el texto del reverso: "Excursión dolménica a la Cardenchosa" (Archivo MAN 1987/114/FF00021).

logadas como Fondo Documental 3.310. En muchos casos, al catalogar las fichas descriptivas de los objetos, se han podido vincular con el expediente administrativo correspondiente y con el asiento del ingreso en el MAN del objeto en alguno de los libros registro. Además, en el caso de que la pieza esté catalogada en DOMUS, también se ha podido relacionar con la ficha antigua a través de su respectivo registro en la base de datos de fondos museográficos.

Un tercer proyecto en marcha es un catálogo de prensa histórica. El objetivo del proyecto es la localización, digitalización y catalogación de noticias aparecidas en los medios de comunicación escrita y audiovisual referentes al Museo Arqueológico Nacional desde su fundación en 1868 hasta el año 2009. Actualmente se han asociado en DOMUS 2.509 imágenes digitales relacionadas con prensa (artículos, reportajes, reseñas, etc.) y se han catalogado 1.578 registros en el módulo de fondos documentales.

Otro proyecto es la digitalización de más de 3.000 registros documentales pertenecientes a la serie de mapas, planos y dibujos, que se conservan en el MAN. Debido al volumen de este fondo y las variadas características de tamaño, formato y contenido, la digitalización de los documentos se irá haciendo una vez que se establezcan las prioridades por importancia para la investigación o por motivos de conservación. Entre 2014 y 2015, y con moti-

vo de la reciente obra en la sede del MAN, se han digitalizado todos los planos y dibujos relacionados con el edificio del museo, imágenes que se han vinculado a DOMUS al mismo tiempo que se catalogaban los documentos, un total de 233.

Finalmente, se está catalogando y digitalizando la documentación de un inventario topográfico realizado hacia 1951 por el conservador del Museo Luis Vázquez de Parga, con 28 álbumes con fotografías y listados de distinta naturaleza que estuvieron en uso no sólo durante este montaje sino en el siguiente, de 1965, e incluso hoy en día.

Con todo lo anteriormente expuesto, el Museo Arqueológico Nacional quiere abrirse al público de una nueva manera, al igual que lo han hecho sus nuevas salas, dando la visión de un museo modernizado, accesible y transparente. Es uno de nuestros objetivos y obligaciones facilitar el acceso a sus fondos más desconocidos a la comunidad investigadora pero también al público en general que pueda desde otros espacios distintos al propio museo disfrutar de las colecciones y de sus fondos, valorando y conociendo a la vez el desconocido trabajo que realiza el personal del museo.

Bibliografía y recursos de internet

Jiménez Rubio, J. y Ladero Galán, A.

(2015), "150 años de obras y reformas en el Museo Arqueológico Nacional. Historia y Catálogo documental", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 34 (2014), pp. 81-102.

<http://www.man.es/man/estudio/publicaciones.html>

Ladero Galán, A.

(2015), "El Archivo del MAN: reunificación espacial y reorganización documental", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 34 (2014), pp. 324-340.

<http://www.man.es/man/estudio/publicaciones.html>

Rodrigo del Blanco, J.

(2012), "Hacia un nuevo modelo para la gestión de reproducciones en los museos estatales", *Museos.es*, 7-8 (2011-2012), pp. 216-231.

Rodrigo del Blanco, J.

(2015), "Un nuevo Archivo Fotográfico para un nuevo Museo Arqueológico Nacional", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 32 (2014), pp. 309-323.

<http://www.man.es/man/estudio/publicaciones.html>

<http://www.man.es/man/coleccion/catalogos-tematicos/camps.html>

<http://www.man.es/man/coleccion/catalogos-tematicos/siret.html>

<http://www.man.es/man/coleccion/catalogos-tematicos/archivo-bastida.html>

<http://www.man.es/man/coleccion/catalogos-tematicos/manmea.html>

